

En las ciencias políticas modernas, es decir, empíricas y comparativas, los datos electorales confiables constituyen una *conditio sine qua non* para el estudio comparado de los sistemas políticos. Sin el recurso de la estadística electoral es difícil indagar sobre asuntos tales como la participación política ejercida en elecciones y consultas directas, los partidos políticos, la formación de los gobiernos, la composición de las Cámaras, o bien, en sentido más amplio, sobre la importancia que tienen las instituciones políticas en el *governmental process*, tanto para el desempeño gubernamental como para el desarrollo político. Es cierto que las hipótesis que se establecen muchas veces sólo se pueden comprobar o refutar empíricamente con base en datos provenientes de las estadísticas electorales. En síntesis: puede afirmarse que el desarrollo de las ciencias políticas depende en gran medida de los datos estadísticos. Los indicadores electorales constituyen los datos políticos por excelencia.

I

En Europa, las condiciones internas del desarrollo de las ciencias sociales han generado una demanda creciente por este tipo de datos, impulsada además, por el auge de la investigación electoral.¹ Esto ha favorecido un gran desarrollo del campo de la estadística electoral. Han contribuido a ello, por un lado, la investigación electoral histórica (p.e. el estudio de las elecciones del pasado) y, por otro lado, la investigación sobre sistemas electorales que, a principios de los años setenta adquirió proyecciones empíricas y comparativas. "Los pro y contra de los sistemas electorales crearon conciencia para que se iniciaran algunas tareas de análisis estadístico comparativo pero, a la vez, fue-

ron causa de frustración de muchos científicos sociales por la dificultad de acceder a los datos pertinentes".² Fue, por lo tanto, la demanda originada desde las mismas ciencias políticas por contar con datos electorales confiables, la que determinó el rumbo de la investigación electoral. El procesamiento de datos electorales se vio impulsado por las investigaciones realizadas sobre la modernización, basadas en indicadores sociales que lograron integrar al análisis comparativo de los indicadores económicos, sociales y políticos, información específica sobre la participación política.³ Finalmente, los estudios comparativos a nivel internacional, relacionados con el desarrollo de las líneas de conflicto social y el desarrollo estructural de los sistemas de partidos en el contexto de la democratización fundamental del sufragio (*mass politics*) - investigaciones que tienen como antecedente a *Stein Rokkan* - motivaron la búsqueda de datos electorales históricos y de su procesamiento científico.⁴ En el correr de los años y con estos incentivos recibidos, se ha logrado formar en los países occidentales industrializados, un vasto conjunto de datos electorales, razonablemente completo, basa-

1 Respecto a la diferenciación interna del campo de investigación electoral y su desarrollo compárese Rainer-Olaf Schultze: *Wahlforschung*, en: Dieter Nohlen/Rainer-Olaf Schultze (eds.): *Politikwissenschaft*, Munich ³1989, 1112 ss.

2 Stein Rokkan/Lars Svasand: *Zur Soziologie der Wähler und der Massenpolitik*, en: René König (ed.): *Handbuch der empirischen Sozialforschung*, Stuttgart ²1978, tomo 12, 3.

3 Véase Bruce M. Russett et al.: *World Handbook of Political and Social Indicators*, New Haven/London 1964; Charles Lewis Taylor/Michael C. Hudson: *World Handbook of Political and Social Indicators*, New Haven/London 1972. Respecto al debate alrededor de los indicadores véase Karl W. Deutsch: *Soziale Mobilisierung und politische Entwicklung*, en: *PVS*, 2(2), 1961, 104-123; Wolfgang Zapf/Peter Flora: *Zeitreihen als Indikatoren der Modernisierung. Einige Probleme der Datensammlung und Datenanalyse*, in: *PVS*, 12(1), 1971, 29-70; Alex Inkeles (ed.): *On Measuring Democracy*, New Brunswick 1991; Dieter Nohlen/Franz Nuscheler (eds.): *Handbuch der Dritten Welt*, 3a edición completamente revisada, Bonn 1992, tomo 1, 76-109.

4 Véase Seymour M. Lipset/Stein Rokkan (eds.): *Party Systems and Voter Alignments*, New York 1967.

dos en datos agregados a nivel nacional. A partir de este conjunto, las estadísticas electorales ofrecen información estandarizada acerca de los siguientes tópicos:

- el número de votantes y de las personas inscritas que tienen derecho a votar (en números absolutos y en porcentajes);
- los votos válidos (absolutos y en porcentajes del total de votos);
- los votos no válidos (absolutos y en porcentajes del total de votos);
- los votos otorgados a cada uno de los candidatos o partidos políticos (absolutos y en porcentajes de los votos válidos);
- el número de escaños que recibió cada partido político (absoluto y en porcentajes del total de escaños).

El investigador comparativista que se dedica al estudio de los países desarrollados occidentales tiene además fácil acceso a los materiales necesarios en el *International Almanac of Electoral History*, publicado por primera vez en 1972 por *Thomas T. Mackie y Richard Rose*, cuya tercera edición, actualizada y corregida, se publicó en 1991. Igualmente, es una importante fuente de información la revista *Electoral Studies*, que se publica desde 1982 con información continua sobre las elecciones que se realizan en todo el mundo, con especial énfasis en los países occidentales industrializados.

II

No existe, hasta la fecha, ninguna estadística electoral de tipo comparativo internacional sobre América Latina y el Caribe. En el ámbito de la investigación electoral, sólo se han producido unos pocos estudios que en la práctica atenuaron el hecho de que esta región tomara un desarrollo distinto al de los países industrializados, desarrollo que, por otra parte, no se limitó solamente a la ciencia. Cabe mencionar primero las investigaciones basadas en la teoría de la modernización, de origen predominantemente estadounidense, las cuales permitieron integrar a América Latina al círculo científico occidental a través de los datos de diversos indicadores sobre la participación política.⁵ En Europa,

*Vanhanen*⁶ reunió también una serie de resultados electorales para América Latina. En los años sesenta, algunas instituciones de investigación de los Estados Unidos disponían de suficientes recursos financieros para publicar los llamados *Election Factbooks*.⁷ Los mismos contenían datos sobre diferentes países latinoamericanos en las instancias previas a las elecciones o bien, en elecciones ya celebradas. Los esfuerzos posteriores de EE.UU. fueron más bien de corte comparativo, sin que se consiguiera, sin embargo, lograr un estándar lo suficientemente amplio y unificado de la información electoral.⁸ También cabe mencionar el hecho de que *Electoral Studies* ocasionalmente proporciona información sobre las elecciones latinoamericanas. No obstante, en la mayoría de los casos, estos estudios monográficos no realizan comparaciones históricas.

Finalmente, hay que destacar los esfuerzos realizados en la misma región. Desde 1989, el *Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, con sede en Costa Rica, publica el *Boletín Electoral* que informa sobre elecciones y consultas directas. No obstante, ninguno de los informes nacionales, sin duda valiosos, sigue una línea orientadora que pueda facilitar la comparación internacional, ni ofrece una visión diacrónica. Todos los intentos realizados hasta ahora han quedado bastante alejados de la meta, ciertamente muy ambiciosa, de producir una estadística electoral de América Latina y el Caribe. Quien haya estudiado la región sabe bien que, incluso a nivel nacional, muchas veces se carece de datos electorales básicos; sabe que los datos existentes son como regla general incompletos, poco unificados, y con frecuencia inconsistentes. Tener acceso a datos particulares, sobre alguna elección espe-

5 Véase las enciclopedias citadas en nota 2, así como los *Statistical Abstracts of Latin America*, publicados anualmente.

6 Tatu Vanhanen: *Political and Social Structures*, 2 tomos, Tampere 1967.

7 Los *Election Factbooks* fueron editados por el Institute for the Comparative Study of Political Systems. A Division of Operations and Policy Research, Washington. Estos estudios se consideraron como relacionados con la investigación sobre contrainsurgencia en EE.UU.

8 El hasta ahora actual estado de la estadística electoral sobre América Latina está mejor representado en el *Supplement to the Statistical Abstracts of Latin America*: Kenneth Ruddle/Philip Gillette (eds.): *Latin American Political Statistics*, Los Angeles 1972. Véase también Jan Gorvin: *Elections since 1945: A worldwide reference compendium*, Harlow 1989. En los *Statistical Abstracts of Latin America* (véase nota 5), únicamente se informa puntualmente sobre las elecciones en América Latina.

cífica, ya constituye un serio problema para el politólogo; si finalmente los encuentra, es probable que estos le provoquen muchas dudas. Por ejemplo: ¿Puede asumir que estos datos son confiables? ¿Puede utilizarlos en análisis comparativos suponiendo que su calidad y estandarización permiten esta operación? ¿Permiten efectivamente estos datos examinar las discontinuidades internacionales entre los países de la región? Una estadística comparativa a nivel internacional sobre América Latina y el Caribe ayudaría a despejar precisamente este tipo de dudas.

III

La estadística electoral comparativa en América Latina se enfrenta con diferentes clases de problemas. Destacan entre ellos el distinto significado de las elecciones, las deficiencias administrativas o las producidas por el mismo contexto político, las dificultades en la recolección, depuración y/o procesamiento de la información, y una documentación de los resultados electorales que se caracteriza por ser poco o nada unificada. En rigor, no existe en la región un verdadero sistema unificado de indicadores electorales.

1. En América Latina las elecciones no se llevan a cabo únicamente bajo los regímenes democráticos sino también - y muy comúnmente - bajo regímenes autoritarios. Como ejemplos, cabe mencionar el caso paraguayo del régimen de Stroessner o el de Nicaragua bajo Somoza. En ambos países, se realizaron las elecciones bajo circunstancias dictatoriales con total regularidad. Muchas elecciones han sido semi-competitivas, e incluso no-competitivas, constituyendo estas últimas, en algunos países, la proporción mayoritaria de las elecciones celebradas hasta la fecha. Las estadísticas que ofrecen series históricas de datos sobre personas inscritas, participación y resultados electorales no deben ocultar estos hechos. Por el contrario, siempre habrá que tomar en cuenta el sistema político y recurrir al contexto histórico en el cual se produjeron los respectivos resultados electorales. Datos electorales más completos, por lo tanto, no sustituyen de ningún modo la interpretación cualitativa, sino que la hacen aún más necesaria. Esta advertencia va dirigida sobre todo a aquellos investigadores que buscan llegar a estudios empíricos *cross-national*, mediante técnicas más o menos sofisticadas, ignorando la especificidad de los países, sin profundizar en cada uno de ellos, o si se quiere, des-contextualizando el análisis.

El diferente significado de las elecciones permite clasificarlas tipológicamente en tres principales cate-

gorías: elecciones competitivas, semi-competitivas y no-competitivas.⁹ Estos términos no se deben entender como estáticos. Bajo algunos sistemas autoritarios o semi-autoritarios, de hecho se pueden producir instancias electorales que corresponden a circunstancias competitivas y que llevan a un proceso que rompe con el sistema político dominante. Así lo mostraron los plebiscitos de Uruguay, en 1980, de Chile, en 1988, y las elecciones nicaragüenses de 1990.¹⁰

2. En muchos países latinoamericanos existen problemas de organización electoral, es decir, es difícil realizar un proceso electoral "limpio" y propio de un Estado de derecho. Por una parte, este hecho no es sorprendente, dado que la administración pública en su totalidad sufre deficiencias propias del Estado de derecho y de una performance pobre en materia de eficacia. La administración electoral, por lo tanto, sólo refleja esas miserias. Por otra parte, la organización electoral es una acción estatal de enorme trascendencia política, la cual, posibilitando o enmascarando los fraudes electorales, puede llegar a poner en cuestión la legitimidad de los resultados electorales, de los poderes públicos y, por lo tanto, del régimen político en su totalidad. Este tipo de consecuencias no son meras suposiciones de los críticos académicos, como drásticamente lo demuestran algunos ejemplos tomados de la historia latinoamericana:

Tras unas elecciones evidentemente fraudulentas, los grupos políticos que se sintieron estafados, en Colombia y en El Salvador, a principios de los años setenta, se decidieron por la vía armada. La sentencia de José Ortega y Gasset es un acierto inequívoco en América Latina: "... la salud de las democracias, cualesquiera que sean su tipo y grado, depende de un mísero detalle técnico: el procedimiento electoral. Todo lo demás es secundario... sin el apoyo de auténtico sufragio las instituciones democráticas están en el aire".¹¹

El hecho de que el desarrollo de la democracia en América Latina se vea sacudido por sucesivas y fre-

9 Compárese Guy Hermet/Richard Rose/Alain Rouquié: *Elections without Choice*, New York 1978; Dieter Nohlen: *Wahlsysteme der Welt*, Munich 1978.

10 Véase Rafael López Pintor/Dieter Nohlen: *Elecciones de apertura: El caso de Nicaragua 1990*, en: IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos)/CAPEL (Centro de Asesoría y Promoción Electoral): *Memorias del IV curso anual interamericano de elecciones*, San José 1991, 323-344.

11 José Ortega y Gasset: *La rebelión de las masas*, 1a. edición española. 2a. parte, cap. 7.

cuentes crisis es también consecuencia de las continuas experiencias derivadas de los problemas de realizar elecciones que correspondan a las exigencias del Estado de derecho y por la distorsión que surge de las manipulaciones electorales. Visto desde una perspectiva histórica, América Latina no constituye ningún caso excepcional. En Europa, los problemas de la organización electoral sólo fueron resueltos pocas décadas atrás, y la estadística electoral confiable en gran medida contribuyó a ello: "La contabilidad electoral regular fue la respuesta a la muy extendida actitud de poner en duda los resultados electorales. Los datos electorales fueron, en primer lugar, documentos jurídicos; procuraron apoyar la reivindicación por una representación legítima".¹²

En el ámbito de la organización electoral, aparte de unas pocas excepciones, América Latina se encuentra también en un proceso de desarrollo cuya importancia para la consolidación de la democracia muchas veces se subestima. La necesidad de reforma abarca las cortes electorales, los registros electorales, el "cuarto secreto", o la cabina, la urna electoral, el escrutinio de los votos y su control, así como la verificación y confirmación de los resultados. Algunos países han conseguido elevar su organización electoral a un estándar moderno que corresponde a las exigencias de elecciones plenamente libres y legítimas. En otros países se están realizando desde los años ochenta grandes esfuerzos para resolver las deficiencias existentes hasta ahora. Sin embargo, la historia electoral de los sistemas democráticos de América Latina en su totalidad muestra que los datos electorales reflejan el desarrollo desigual de la organización electoral. Este hecho dificulta la comparación internacional directa así como el cálculo de relaciones tales como, por ejemplo, la existente entre el cuerpo electoral y la población. En el caso de que los resultados electorales incluyan elecciones fraudulentas el análisis comparativo debe realizarse con especial cautela. En estos casos es de especial importancia la interpretación cualitativa del conjunto de los datos presentados.

3. La falta de información cuantitativa constituye otro problema de la estadística electoral latinoamericana. En distintos países, los resultados de elecciones anteriores a cierta fecha, no se procesaban sistemáticamente, no se documentaban en los agregados nacionales, o bien no se separaban según los diferentes órganos que se elegían. De esta manera, únicamente se conservaban aquellos resultados electorales que se

consideraban más importantes, en muchos casos únicamente los de las elecciones presidenciales. Esto se ha dado sobre todo en aquellos casos en los que no existía ninguna institución pública que se hiciera cargo del procesamiento, de la documentación y del archivo de los datos electorales. Pero aún si se cumplía esta condición podía ocurrir que, por falta de cuidado del personal responsable se perdieran materiales o que, por la intromisión de la élite de poder, se hiciera "desaparecer" o destruir información relevante. Son muchas las vías que han llevado al triste resultado de que en algunos países latinoamericanos (ya) no existen datos oficiales completamente confiables para algunos períodos de su historia. La reconstrucción de los datos electorales a partir de la literatura secundaria utilizada como fuente por las estadísticas oficiales no puede sustituir por completo la calidad de la fuente oficial, dado que la literatura secundaria informa sobre las elecciones únicamente según los temas que busca analizar cada estudio respectivo. Este procedimiento no excluye la posibilidad de que se adapten los datos, privilegiándose algunos, omitiéndose otros, desagregándolos con grados diferentes, así como la posibilidad de que se restrinja el período que se aspira analizar (por ejemplo, principio y final de la legislatura). Las fuentes secundarias, además, incluyen frecuentemente distintos datos para una misma elección. Esto también puede suceder en el caso de que haya dos cortes electorales distintas encargadas de publicar los datos electorales, como bien lo demuestra el caso colombiano (*Registraduría Nacional* y *DANE*).

4. Esta situación nos lleva al problema de las deficiencias cualitativas de los datos electorales en América Latina. Los datos conservados no necesariamente coinciden con el material realmente histórico el cual, a su vez, ya no puede ser reconstruido en forma indiscutible. De tal forma puede ocurrir que la misma corte electoral llegue a ofrecer nuevas variantes de los resultados electorales que anteriormente publicaron. Una causa esencial es que los datos electorales originales ya no existen y que los datos requeridos hoy por la investigación científica, tienen que ser reconstruidos mediante aquellos juegos de datos que sí se conservaron. Así, por ejemplo, no se distinguía en épocas pasadas entre el total de votos y los votos válidos, pero sí se disponía de una categoría residual "otros". ¿Cómo tratar estos problemas? ¿Cómo desagregar la categoría "otros"? Los distintos criterios individuales e institucionales - sobre cuya naturaleza rara vez estamos informados - de los respectivos organismos encargados de los datos electorales, tienen como consecuencia que se produzcan distintos juegos de datos dentro

12 Stein Rokkan/Lars Svasand (comp. nota 2), 2.

de las mismas cortes electorales. Además la evaluación crítica de los materiales, muchas veces lleva a la conclusión de que los datos son inconsistentes: con frecuencia los datos absolutos desagregados no corresponden con la suma citada; los porcentajes calculados no coinciden con el punto de referencia indicado, etc. Puesto que no siempre es posible recurrir a las fuentes oficiales, y que incluso éstas deben analizarse con cuidado (sobre todo cuando se basan en los datos conservados o incluso en las referencias de la literatura secundaria), y además, se da también el caso de que nunca se hayan establecido archivos o de que éstos hayan sido destruidos, el investigador tiene que asumir con frecuencia decisiones que no son nada fáciles de tomar. En estos casos, el investigador se decidirá a favor de aquellos datos que le parezcan más confiables. Esta comprobación no excluye la posibilidad de que se produzcan equivocaciones. Las futuras investigaciones todavía se verán ante la tarea de ampliar y corregir los datos, así como lo hace el *International Almanac* logrando mejorar gradualmente su información en las ediciones sucesivas. Las deficiencias que no se han podido evitar se deben juzgar desde un punto de vista pragmático reconociendo las limitaciones que impone la calidad de la información. Se trataría de aplicar el "principio de la relevancia", principio que se emplea, por ejemplo, en la ratificación electoral del parlamento alemán: todas aquellas irregularidades que no afectan el resultado electoral - en el sentido de que cambiarían la composición del parlamento - son desatendidas.¹³

5. El último problema de la estadística electoral de América Latina a nivel comparativo internacional se da por la falta de congruencia de lo que se registra estadísticamente, es decir la falta de congruencia de y entre los conceptos, medidas, y puntos de referencia relativos a los datos: ¿Es el potencial electoral o es el número de personas efectivamente inscritas lo que cuenta? En Chile, la diferencia entre estas dos categorías del electorado fue estadísticamente comprobada hasta los años setenta y resultó tan grande que se articularon voces que pusieron en duda la democracia chilena.¹⁴ ¿Son idénticas o no las categorías de los votos válidos y del total de votos emitidos, de manera que entre estos últimos también se cuentan los votos

inválidos siempre y cuando el proceso de la emisión del voto sea considerado como válido? En el Perú esta cuestión fue decidida en los años ochenta en el marco correspondiente a la política partidaria, pero sigue siendo disputada entre los órganos constitucionales.¹⁵ ¿Se han de contar como válidos los votos en blanco como ocurre en Brasil? ¿Se los debe considerar para calcular la cuota electoral en el procedimiento de la distribución de escaños? ¿Se han de calcular los porcentajes de candidatos y partidos políticos con base en los votos válidos o en el total de votos? En las estadísticas internacionales de los países industrializados es el número de los votos válidos el que se toma como base; en la mayoría de los países latinoamericanos en cambio, se utiliza el número total de votos como punto de referencia. Para poder realizar análisis comparativos a nivel internacional, habría que volver a calcular todos los datos electorales latinoamericanos. En la presente Enciclopedia, se ha optado por seguir los estándares internacionales. Además, este ejercicio tiene una consecuencia importante: si se quieren seguir las normas de la estadística internacional, las historias políticas nacionales virtualmente deberían volver a escribirse, puesto que algunos candidatos habrían llegado a recibir porcentajes mayores a los que se les considera en la historiografía nacional.

Al interior del procesamiento de las estadísticas electorales latinoamericanas surgen inconsistencias que habría que eliminar para alcanzar una razonable "cross national comparability". En virtud de ello, no se puede tomar en consideración todas y cada una de las respectivas "idiosincrasias" nacionales. Pero, de todas formas, es imprescindible que la "materia prima" (datos) sea apropiada para este tipo de adaptaciones.

IV

Los problemas que acecharon la recopilación de los datos y la evaluación de la calidad de los mismos fueron, de hecho, de tal magnitud que podrían crear dudas legítimas al estudioso de las elecciones y al comparativista de América Latina. Avanzar en la producción de información para el análisis comparado, en gran medida, un gran ausente en la ciencia latinoamericana, suponía en primer lugar facilitar el acceso a datos mejorados. En esto consistía y sigue consistiendo la meta principal que aspira alcanzar la presente Enciclopedia.

13 Compárese Wolfgang Schreiber: *Handbuch des Wahlrechts zum Deutschen Bundestag*, 4a. edición completamente revisada, Colonia y otras, 1990, 542 y ss.

14 Goeran Therborn: *The Travail of Chilean Democracy*, en: *New Left Review*, 113-114, 1979.

15 Véase Domingo García Belaunde: *Una democracia en transición (las elecciones peruanas de 1985)*, Cuadernos de CAPEL 16, San José 1986, 40 ss.

No obstante ello, los problemas arriba mencionados nos llevaron a conceder un espacio más amplio a la parte introductoria correspondiente a cada país, mayor aún que la considerada por *Mackie/Rose*, procurando facilitar también un adecuado análisis de datos. Este procedimiento permite, por una parte, poner en evidencia el diferente significado de las elecciones. Significado que varía de país en país, según la etapa histórica de la que se trate y según la comparación internacional. La información acerca de las regulaciones institucionales de las elecciones permite, por otra parte, trabajar más exitosamente con las respectivas series de datos. Ello se debe al hecho de que -a diferencia de los países industrializados - para los países latinoamericanos apenas se dispone de algunas pocas descripciones acerca de las regulaciones institucionales sobre elecciones lo suficientemente elaboradas como para permitir el análisis comparativo. De hecho, nuestros conocimientos sobre un tema que ha sido tradicionalmente bien estudiado en los países occidentales industrializados - los sistemas electorales - son extraordinariamente escasos en el área latinoamericana.¹⁶

Los informes sobre cada país contienen en su primera parte un resumen de su historia política desde la independencia; a continuación ofrecen un breve esbozo del desarrollo del derecho electoral, con especial consideración de los sistemas electorales; finalmente describen el derecho electoral actual, es decir, vigente en 1992. Una segunda parte contiene las estadísticas electorales en el siguiente orden: evolución del electorado, elecciones parlamentarias (Cámara de Diputados y, si se trata de un sistema bicameral, también del Senado), plebiscitos y elecciones presidenciales. Se vuelve a recordar al usuario el hecho de que toda esta información corresponde a un esquema unificado para toda la obra y que, por lo tanto, es posible encontrar di-

16 Compárese el *Politisches Lexikon Lateinamerika*, en sí muy valiosa y útil, ed. por Peter Waldmann y Heinrich W. Krumwiede, 3a. edición 1992. En la gran mayoría de los informes sobre países latinoamericanos, el sistema electoral no se encuentra descrito de manera completa o está descrito erróneamente. Se encuentran términos como "relatives Verhältniswahlrecht" (representación proporcional relativa) (93) y "lose gebundene Verhältniswahl" (representación proporcional desbloqueada), o sea términos que se refieren a sistemas electorales inexistentes. También se carece de la clasificación adecuada de los sistemas electorales según los tipos básicos; así por ejemplo, el sistema electoral mexicano es caracterizado como "sistema electoral mixto" (218). Con tal estado de conocimientos no es posible realizar exitosamente análisis comparativos de la representación política.

ferencias con otras publicaciones de datos correspondientes a instituciones nacionales. El lector debe tener en cuenta que es justamente esta unificación la que posibilita el análisis comparado de los datos electorales latinoamericanos entre países.

V

La Enciclopedia Electoral de América Latina y el Caribe fue elaborada en Heidelberg, en colaboración con científicos latinoamericanos. Continúa una tradición heidelberguiana fundada por *Dolf Sternberger* y motivada, en un inicio, por la cuestión de cuál era el sistema electoral preferible.¹⁷ Hace tres décadas, se creó un grupo investigador que, bajo el liderazgo primero de *Bernhard Vogel* y, a partir de 1965, de *Dieter Nohlen*, se puso a rehacer la gran obra del jurista *Karl Braunias, Das Europäische Wahlrecht* (El derecho electoral europeo).¹⁸ En 1969 se publicó *Die Wahl der Parlamente* (La elección de los parlamentos), *Europa*, en dos tomos, editado por *Dolf Sternberger* y *Bernhard Vogel*, obra que fue calificada, veinte años después, por investigadores de la historia electoral, como fruto de un trabajo monumental todavía no reemplazable por toda la investigación sobre la historia de los sistemas electorales europeos.¹⁹

Las investigaciones realizadas en Heidelberg, que, a partir de esa fecha, se dirigieron a estudiar a fondo el derecho electoral fuera de Europa, continuaron con la publicación del estudio *Politische Organisation und Repräsentation in Afrika* (Organización y representación políticas en África), en 1978, editado por *Franz Nuscheler* y *Klaus Ziemer*, que fue aceptado con entusiasmo en los círculos internacionales de estudiosos sobre el continente africano.²⁰ En el mismo año *Dieter*

17 Véase *Dolf Sternberger: Die grosse Wahlreform. Zeugnisse einer Bemühung*, Opladen 1964.

18 Véase al respecto *Dieter Nohlen: Kummer und Proporz. 30 Jahre internationale Wahlsystemforschung in Heidelberg*, en: *Festschrift für Bernhard Vogel*, Mainz 1992, 165 ss.

19 *Serge Noiret (ed.): Political Strategies and Electoral Reforms. Origins of Voting Systems in Europe in the 19th and 20th Centuries*, Baden-Baden 1990, 9: "Le dictionnaire de *Dolf Sternberger* et *Bernhard Vogel* ..., fruit d'un travail monumental est encore irremplacable pour toute recherche sur l'histoire des systèmes électoraux européens."

20 *Le Monde Diplomatique* (Junio 1979, 30) consideró la obra como "annuaire imposant, établi avec un sérieux et un luxe de documentation dignes des meilleurs traditions

Nohlen publicó su *Wahlsysteme der Welt* (Sistemas electorales del mundo), libro que llegó a constituir una de las obras de referencia de la investigación sobre sistemas electorales a nivel internacional.²¹

VI

La presente Enciclopedia Electoral se entiende como el resultado de una serie de estudios que se iniciaron a mediados de los años ochenta, en Heidelberg, en torno a la organización y representación políticas en América. Dado el desarrollo de la (re)democratización de los sistemas políticos en América Latina, el marco de estos estudios fue bastante amplio. Incluyendo los casos sureuropeos, se trataron en detalle los tópicos siguientes:

1. Los procesos de cambio de régimen (tanto hacia el autoritarismo como hacia la democracia);
2. los problemas de la consolidación de la democracia en el contexto del desarrollo social, sobre todo respecto a la transición económica (la política económica neoliberal);
3. las alternativas constitucionales y los debates e iniciativas de reforma institucional (presidencialismo versus parlamentarismo, reforma del sistema electoral, descentralización);
4. las consecuencias que produce el tipo de sistema político (democracia y autoritarismo) en los resultados políticos.

Distintos proyectos de investigación, que conjugaron a varios politólogos de América Latina y de Alemania, así como diferentes seminarios con participantes internacionales y una gama amplia de especialidades, permitieron alcanzar la meta de efectuar un análisis sistemático de los problemas estructurales y de la estabilidad democrática en América Latina.²²

de l'université allemande." Siegbert Moscher, en los *Juristische Blätter*, 102 (9/10), 1980, 277, habló incluso de "una obra de valor inestimable para el continente africano y, además, para toda la comunidad de los pueblos."

21 Véase Stein Rokkan: *A New Overview of the World's Electoral Systems*, en: *European Political Data*, 27, 1978, Handb. 1-6; Arend Lijphart: *The Field of Electoral Systems Research: A Critical Survey*, en: *Electoral Studies*, 4, 1985, 3-14. Para la República Federal de Alemania, véase Bernd Rudolph: *Handbuch Wahlsysteme der Welt - ein Standardwerk*, en: *Das Parlament*, 12, 1980.

22 De los proyectos llevados a cabo, hasta ahora han surgido las siguientes publicaciones: Dieter Nohlen (ed.):

Las investigaciones sobre América Latina en Heidelberg fueron promovidas por el *Estado Federado de Baden Wuerttemberg* en el marco de su programa de investigación, entre 1987 y 1992; por la *Fundación Volkswagen* a través de diferentes proyectos de investigación sobre la reforma política en América Latina y la realización de dos seminarios, y por la *Deutsche Forschungsgemeinschaft* a través de su proyecto sobre la estadística electoral en América Latina. En el ámbito internacional, fue sobre todo el *Instituto Interamericano de Derechos Humanos* (IIDH) con sede en San José de Costa Rica, el que apoyó con un sinnúmero de facilidades las investigaciones. La Enciclopedia, que al mismo tiempo se publicará en Alemania,²³ se entiende como parte de una trilogía de enciclopedias que, por vez primera, abren las elecciones y el derecho electoral

Wahlen und Wahlpolitik in Lateinamerika, Heidelberg 1984; Dieter Nohlen: *Elections and Electoral Systems*, Bonn 1984; Dieter Nohlen: *La reforma electoral en América Latina: Seis contribuciones al debate*, San José/Costa Rica 1987; Dieter Nohlen/Aldo Solari (eds.): *Reforma política y consolidación democrática en América Latina*, Caracas 1988; Juan Jaramillo/Marta León Roesch/Dieter Nohlen: *Poder electoral y consolidación democrática: Estudios sobre la organización electoral en América Latina*, Cuadernos de CAPEL 30, San José 1989; Dieter Nohlen et al.: *Apuntes sobre el sistema electoral dominicano*, Santo Domingo 1989; Dieter Nohlen/Liliana De Riz (eds.): *Reforma política y cambio político*, Buenos Aires 1991; Dieter Nohlen/Mario Fernández (eds.): *Presidencialismo versus parlamentarismo*, América Latina, Caracas 1991; Dieter Nohlen/Mario Fernández/Alberto van Klaveren (eds.): *Demokratie und Außenpolitik in Lateinamerika*, Opladen 1991; Dieter Nohlen (ed.): *Descentralización política y consolidación democrática*, Europa - América del Sur, Caracas 1991; Dieter Nohlen: *Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre reforma electoral*, Madrid 1992; Dieter Nohlen: *Sistemas electorales y partidos políticos*, México 1992; Dieter Nohlen (ed.): *Elecciones y partidos políticos en América Latina*, San José 1992; Dieter Nohlen (superv.): *Die langfristigen Auswirkungen der Weltwirtschaftskrise der 30er Jahre auf die politischen Systeme*, Sektion VI del simposio "Nord und Süd in Amerika", publicado en: Wolfgang Reinhard/Peter Waldmann (eds.): *Nord und Süd in Amerika*, 2 tomos, Friburgo 1992; Ibero-Amerikanisches Archiv. *Zeitschrift fuer Sozialwissenschaften und Geschichte*, Heft 1, 1992: Tema central de reforma política en América Latina, editado por Dieter Nohlen; Harald Barrios/Dieter Nohlen (eds.): *Strukturprobleme politischer Repräsentation in Lateinamerika*, Opladen 1993; Dieter Nohlen/Bernhard Thibaut (eds.): *Institutionendebatte und Regierungserfahrungen in den jungen Demokratien Südamerikas*, Opladen 1993.

23 Las partes introductorias de las dos ediciones en lengua alemana y española, en vista del distinto círculo de usuarios, no fueron concebidas como completamente idénticas.

latinoamericanos a la comparación.²⁴ Pero la elaboración de la presente obra también contó con el apoyo de las *Cortes Supremas Electorales* de América Latina, de AIETI en Madrid, de la *Fundación Friedrich Ebert* a través de sus oficinas en los distintos países latinoamericanos, y de los institutos CED/Santiago de Chile, CEDES/Buenos Aires, *Peitho*/Montevideo e IDESP/Sao Paulo, con los cuales ya se realizaron los proyectos de investigación sobre la reforma política anteriormente mencionados. Entre los promotores de la investigación en Heidelberg están el *Institut für Politische Wissenschaft*, el *Max-Planck-Institut für Ausländisches Öffentliches Recht und Völkerrecht*, y el *Rechenzentrum* de la *Universidad de Heidelberg*. No sería posible mencionar a todas las personas que ayudaron individualmente a llevar adelante este proyecto, facilitando el acceso a las fuentes de información así como favoreciendo el establecimiento de los contactos necesarios. A todos ellos, sin embargo, se les agradece su colaboración, al igual que a todas las instituciones y personas que unieron sus esfuerzos para que se realizara el proyecto de la Enciclopedia.

Entre mis colaboradores en Heidelberg²⁵ quisiera destacar mi gran agradecimiento a *Michael Krennerich*, quien con mucha dedicación y energía, llevó adelante la elaboración de esta obra que se extendió durante años y tuvo, como no podía ser de otro modo, un proceso difícil y lleno de escollos. Él procuró que la obra se desarrollara hasta en los más mínimos detalles, acorde con su objetivo original y pretensión fundamental de la presentación de los datos. Finalmente quisiera agradecer a los autores de la Enciclopedia, a quienes, tras tantos esfuerzos de tiempo y trabajo no sólo lograron obtener la información básica que forma

parte de esta Enciclopedia sino que estuvieron siempre dispuestos a realizar sucesivas revisiones, intercambios y ajustes para el logro de la empresa. La publicación de la obra seguramente les quitará un gran peso de sus espaldas.

Heidelberg, junio de 1992.

24 Aparte de la obra estadística de la "Enciclopedia Electoral de América Latina y el Caribe", se trata del "Diccionario Electoral", que surgió bajo la supervisión de Jorge María García Laguardia en estrecha colaboración con Heidelberg, así como una visión general comparativa del derecho electoral en América Latina, el "Derecho electoral comparado", obra que se está preparando actualmente. Dicho sea de paso, a Dieter Nohlen y Sonia Picado Sotela, Directora Ejecutiva del IIDH, les fue otorgado el Premio Max-Planck para investigaciones destacadas a nivel internacional por este último proyecto de investigación.

25 A lo largo de los años participaron en las investigaciones, de los cuales surgió la presente Enciclopedia, dentro del "equipo Nohlen" en el Institut für Politische Wissenschaft de la Universidad de Heidelberg, los siguientes investigadores: Renate Arndt M.A., Harald Barrios M.A., Petra Bendel M.A., Otto Boye, Dr. Mario Fernández, Felix Gallé, Bernd Hillebrands, Lic. Juan Jaramillo M.A., Michael Krennerich, Lic. Marta León-Roesch, Martina Mueller M.A., Lic. Xiomara Navas, Victoria Juárez y Bernhard Thiabut M.A.